

9 OCT



24869

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN APARATO FROTADOR LIMPIADOR, APLICABLE AL FREGADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE PAVIMENTOS, SUELOS, CRISTALES U OTRAS SUPERFICIES", a favor de Don José Gil Palliserá, residente en Barcelona, Plaza del Teatro, núm. 2.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato frotador limpiador, aplicable al fregado, lavado y limpieza de pavimentos, suelos, cristales u otras superficies.

5. Consiste el modelo en un dispositivo prensor, formado por dos mordazas, que comprenden entre sí a un cuerpo poroso o esponjoso, que puede ser también una simple bayeta, cuyas mordazas se hallan acopladas a un mango, susceptible de alargarse por empalme de otro suplemento adecuado.

10. Las dos mordazas citadas son susceptibles de maniobrar se desde el extremo del mango propiamente dicho, mediante un dispositivo de palanca y cable apropiado.

15. La utilidad de la invención es notoria, puesto que el aparato puede ser manejado sin necesidad de molestia personal, sin tener que arrodillarse en el suelo, efectuando las operaciones de lavado, de escurrido de la bayeta o similar, toma



de aguas para empaparla, etc-, en pié y marchando por el pavi-
mento, en análoga disposición que si se manejara una encerado-
ra o un aspirador eléctrico.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha represen-
tado un caso de realización, que se cita solamente a título
de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en vista lateral alzada, el
aparato que se describe, y

la figura 2ª indica la vista frontal del aparato.

15. Consiste el modelo en un juego de mordazas o tejas
-1- y -2-, articuladas entre sí por la bisagra -3-, presentan-
do una de estas tejas un apéndice o palanca -4-, para que sir-
va de atadura al extremo del cable -5- de maniobra.

La otra teja lleva el acoplamiento -6- para el mango
-7-, en cuyo mango, y sostenido por una abrazadera o similar
-8-, se encuentra la palanca de mano -9-, giratoria en -10-,
en la cual va fijado en -11- el otro extremo del cable -5-.

20. La vaina de este cable queda retenida en la citada abrazade-
ra. Entre las mordazas va una bayeta -12-, esponja o similar.

25. La contera de este mango es adecuada para recibir, por
enchufe o a rosca, a un suplemento -13-, con lo que, la longi-
tud del aparato, puede variar a voluntad, para utilizarlo tam-
bién para otros usos, tales como limpieza de paramentos, cris-
tales u otros.

El funcionamiento es como sigue:

30. Se toma el aparato y se sumerge la parte de mordazas,
que llevan entre ellas al cuerpo absorbente -12-, bayeta u
otro, en un cubo o recipiente con líquido de limpieza, sea



agua, agua jabonosa, lejía u otro, y se actúa en la palanca -9-, para dejar escurrir el exceso de líquido tomado.

5. Con el aparato así cargado, se frota el suelo según convenga, y se vuelve al recipiente de líquido a tomar nueva carga, escurriendo el residuo, y así sucesivamente hasta el final de la operación.

El manejo de la palanca -9- obliga a cerrar a las dos mordazas, con lo cual resulta comprimida la bayeta o pieza esponjosa o absorbente, evitándose hacerlo con la mano.

10. El aparato permite, pues, tomar la justa cantidad de líquido, esparcirla y frotar con la pieza absorbente el lugar a limpiar, escurrir de nuevo para tomar líquido limpio, en todo semejante a como se hace ahora a mano, pero con la notable comodidad, higiene y menor fatiga, derivadas de la organización y empleo de este aparato.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un aparato frotador limpiador, aplicable al fre



gado, lavado y limpieza de pavimentos, suelos, cristales u otras superficies, caracterizado por comprender un juego de dos mordazas o tejas, que abarcan entre sí y sujetan a una masa de material absorbente o esponjoso, como bayeta, esponja natural o sintética u otro, estando una de estas tejas acoplada a un mango de longitud apropiada, pero susceptible de alargarse por empalme de suplementos, y la otra teja, unida en bisagra a la anterior y relacionada con un mando o maniobra constituido por un cable accionado por una palanca articulada en la empuñadura del mango.

5. 2ª.- Un aparato según la anterior reivindicación, en el que, la teja acoplada en bisagra, lleva un apéndice, que sirve de fijación al extremo de un cable, siendo el otro extremo de este cable unido a la palanca de mando, en cualquier realización que produzca la tracción y el cierre de una teja contra la otra, exprimiendo así a la bayeta o similar.

10. 3ª.- Un aparato frotador limpiador, aplicable al fregado, lavado y limpieza de pavimentos y suelos, cristales u otras superficies.

15. Madrid, a 9 de octubre de 1950.-
JOSE GIL PALLISERA.

p.a.
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



Fig. 1

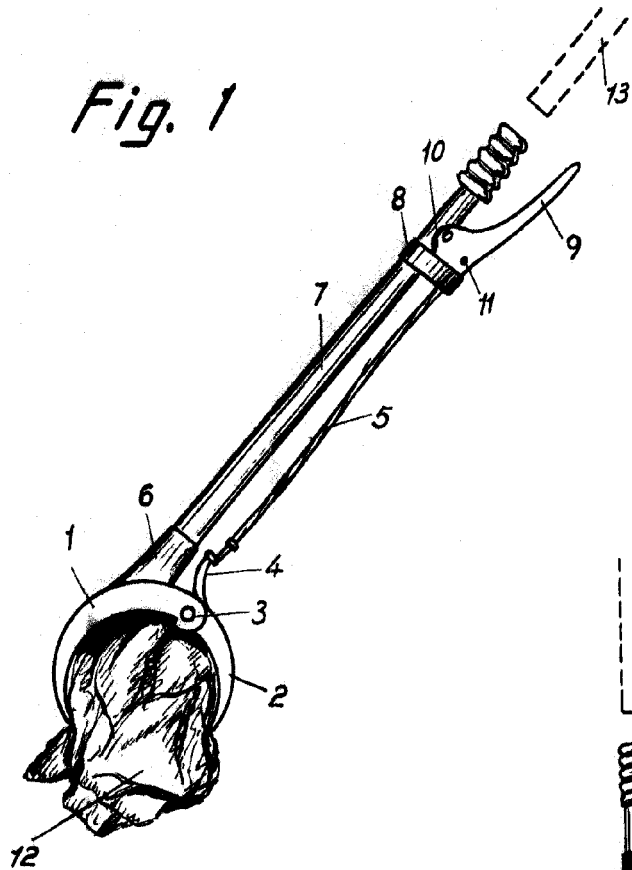
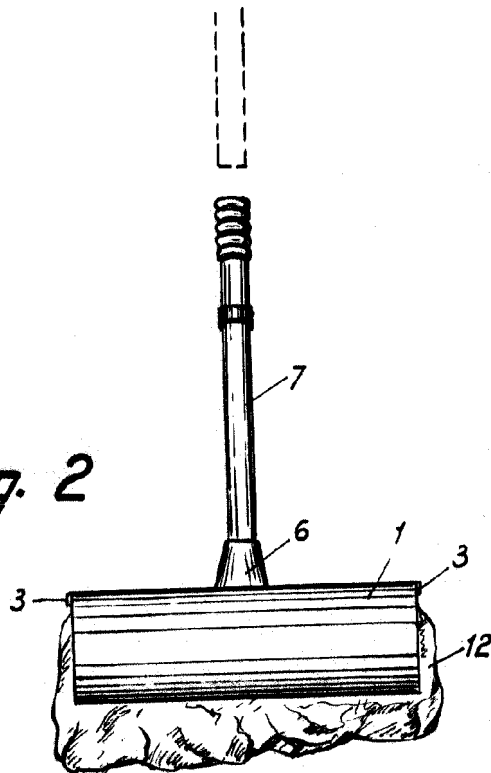


Fig. 2



Madrid, 9 Octubre 1950
p.p. Jaime Isern